

Descubriendo Colomos: Deterioro y Servicios Ambientales

Anaya González, Alicia*

Zavala García, Gabriela*

y Romero López, Ana Laura**

*Universidad de Guadalajara / **Bosque Colomos

chpais@hotmail.com, gazavga@hotmail.com, anlarolo@hotmail.com

El presente trabajo pretende aportar saberes ambientales a partir de la investigación-intervención realizada durante la prestación de prácticas profesionales en el Bosque Los Colomos durante el periodo marzo - noviembre del 2011. Se parte de la problemática ambiental de deterioro del bosque, causada por usuarios detectada durante esta época. El deterioro de las áreas verdes causado por los usuarios que las frecuentan es crítico en nuestros tiempos. Es vital que las personas conozcan a fondo los beneficios que pueden obtener de estos lugares, su importancia y así estos sitios puedan trascender un poco más en su vida, y sean ellos los que se preocupen por este problema que estamos provocando y se pueda prolongar el tiempo de vida de estas áreas por muchos años.

En este sentido se hace necesaria la participación activa del trabajo multidisciplinario y de diversos profesionistas que incidan y generen propuestas de intervención social para frenar la problemática ambiental. De esta forma, el campo ambiental sigue siendo un área emergente para los profesionales particularmente de Trabajo Social y otras disciplinas afines, en donde se requiere generar alternativas que nos permitan actuar sobre esta realidad que diario deteriora nuestro entorno, propiciando así problemas de salud pública y en ocasiones riesgos graves a la biodiversidad y ecosistemas por la falta de cultura ambiental, respaldada por el estilo de vida y consumismo entre otros aspectos (Kisnerman, 1987, Sánchez, 2004). Es por ello que, como educadores sociales, se debe incidir en los grandes desafíos de desarrollo, planteando alternativas de solución inaplazables y propiciando cambios en los enfoques políticos, institucionales, científicos, tecnológicos tendientes hacia el desarrollo, así como en opinión pública, la cultura de masas y la percepción colectiva de la realidad (Sánchez, 2004).

Así se incidió a través un diagnóstico del problema y la intervención basada en la metodología del trabajo social "promoción social" (Galeana de la O, 1999), además de llevar a cabo actividades de promoción de la cultura ambiental, formación y recreación con niños, jóvenes y público en general y recorridos en un sendero interpretativo.

Con lo observado en el Bosque Los Colomos durante el periodo de prestación de prácticas profesionales, se observó que el Bosque se ve envuelto en problemas de

contaminación y deterioro como consecuencia de los malos hábitos de los usuarios que visitan el bosque y su pobre conocimiento sobre el mismo. No obstante, se logró incentivar la sensibilización y participación frente a la problemática de niños, jóvenes y público en general.

Palabras clave: conocimiento, sentido pertenencia, conservación.

Introducción: ¿Por qué preocuparse por las áreas naturales urbanas?

Los lugares de esparcimiento son indispensables y con frecuencia se dan en áreas verdes urbanas las cuales tienen una gran importancia, no solo por su valor estético, sino como espacios públicos de conservación ambiental, como áreas que nos proporcionan bienes y servicios ambientales que elevan nuestra calidad de vida, además de ser espacios de convivencia social que refuerzan el sentido de comunidad que en las ciudades ideadas de manera insostenible se pierde (Gante y Rodríguez, 2009).

Un claro ejemplo de un área natural urbana es el Bosque Los Colomos (BLC) el cual “es un centro de esparcimiento de uso público valioso para toda ciudadanía de la Zona Metropolitana de Guadalajara.” Se decretó bajo la categoría de “Área Municipal de Protección Hidrológica” en el 2007 por el impacto en las fuentes de producción y/o abastecimiento de agua (Anaya y Ramírez, 2009) el cual tiene como visión crear en los usuarios y personas que laboran en el BLC una conciencia y respeto por los recursos naturales, que ocupa el tercer lugar en extensión de áreas verdes en importancia con que cuenta Guadalajara.

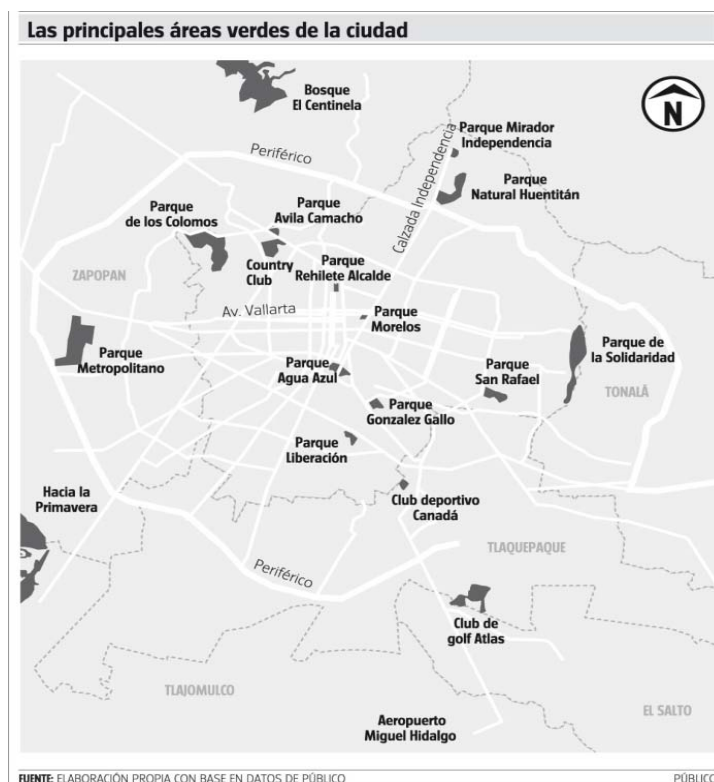


Fig. 1. Principales Áreas verdes de la ciudad.

BLC se localiza en el noreste del municipio de Guadalajara, en la capital del Estado de Jalisco, México. Se ubica en la cuenca de Atemajac con una superficie de 90.50 km², cuyo volumen es de 20.21 millones de m³. (Rubalcaba y Álvarez n.d.).

Actualmente, el BLC, recibe un aproximado de 3,000 usuarios diariamente (Anaya, et al., 2009, p.36) de todas las edades, géneros y niveles económicos, en un horario de atención al público de lunes a domingo 6:00am a 7:00 p.m. (Bosque, C., n.d.).

Es importante hacer notar que el Programa de Cultura Ambiental del BLC lleva a cabo acciones tendientes a la protección, conservación y adecuado manejo, insistiendo en la sensibilización, promoción de la cultura ambiental y fomentando la toma de conciencia en los visitantes del bosque a través actividades como cursos de verano, recorridos nocturnos, talleres, recorridos escolares y campamentos. El equipo de trabajo en el año 2011 coordinado por la Biol. Ana Laura Romero, con la participación de la licenciada en trabajo social María E. Covarrubias y un Auxiliar Sbeydy Luna y en algunas ocasiones no era suficiente ya que hay actividades que requieren de mas personas, por lo que practicantes y personas de servicio social representan un apoyo crucial.

Es de notarse el alto número de usuarios que visitan el BLC cada día. Tomando en cuenta que la población del municipio de Guadalajara, donde se localiza, es de 1 495 189 personas (INEGI, 2010), representa un 1.40% de la población de visitantes al BLC semanalmente, sin contar los fines de semana, ya que esos días aumentan notablemente el total de los visitantes. Es notorio el deterioro que el parque sufre, debido al poco personal del bosque para mantenimiento y más aún a la falta de cultura ambiental, el poco personal para brindar atención y mantenimiento de las 90.72 hectáreas de bosque (Anaya, et al., 2009). Actualmente, en el 2012, el BLC refleja cierto nivel de abandono debido a la falta de limpieza y mantenimiento. De acuerdo con datos de la dirección del bosque, publicados en el periódico mural el 3 de abril del 2011 por Andrés Martínez, el BLC se divide físicamente en dos partes, Colomos I y Colomos II que integran las hectáreas ya mencionadas, en un área natural de protección hidrológica, solamente hay 35 personas que se dedican a darle mantenimiento.

En promedio, diariamente cada empleado tiene que atender una superficie de 2.59 hectáreas, las cuales implican áreas con cañadas, zonas arboladas o matorrales. Es importante mencionar que cada semana se debe dar mantenimiento a las mismas áreas ya que los usuarios las deterioran nuevamente y el trabajo de mantenimiento nunca termina es por ello importante cerrar este círculo vicioso para que deje de repetirse.

Actualmente se cuentan con 20 guardabosques que no son de turno completo. Nueve guardabosques cubren el turno matutino, nueve el vespertino, y dos en el nocturno. Es por ello que es poco personal para monitorear a 3,000 personas que ingresan diariamente (Ruvalcaba, Álvarez n.d.).

De tal manera que si se informa un poco más se pudiera sensibilizar a los usuarios y con ello podrían responsabilizarse de sus actos, ya que la “falta de conocimientos y conciencia acerca de nuestras relaciones de dependencia con el medio ambiente conduce a las personas a actuar como si no fuesen parte de él” (Cárdenas, García, Santiváñez y Tony, 2008).

Disminución de Áreas Verdes:

Benson y Willis (1993), citado por Andrés (1998), mencionan que desde hace un par de décadas en España, como en otros muchos países, se ha incrementado de forma significativa el uso recreativo de áreas naturales. Gómez Chico (1987), citado por Andrés (1998), identificó este incremento desmesurado que pone en peligro las condiciones ambientales de estas áreas y es especialmente problemático en espacios protegidos como parques naturales, de gran interés por los valores singulares destinados a su conservación, como se puede notar en el BLC el cual cumple con estas características.

Desde que el ser humano comenzó a vivir en grandes ciudades inició la transformación más agresiva y evidente del ambiente, realizando grandes construcciones y modificando el paisaje que lo rodea (Priego-González de Canales, 2004), citado por Saldaña, V. (n.d). Con el paso del tiempo, las ciudades de nuestro continente y en especial de México han crecido, rompiendo el balance entre áreas verdes y asfalto, dejando de ser pequeñas y “amigables” con el medio y se han convertido en grandes extensiones de concreto y de alto consumo energético destruyendo los ecosistemas que las rodean y provocando una separación social importante (Priego-González de Canales, 2004, citado por Saldaña, (n.d).

A continuación se presenta que en la ciudad de Guadalajara la zona urbana predomina, haciendo que sus ciudadanos se vean afectados por lo que trae como consecuencia una gran demanda de espacios naturales. Estos datos fueron consultados en INEGI Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos Guadalajara, Jalisco:

El Uso del suelo y vegetación en Guadalajara es el siguiente:

Zona urbana	94.48%
Zona Selva	5.52%

Al existir un importante aumento del nivel de vida y de la movilidad de la población además de ser pocos los espacios naturales, se desencadena la necesidad de los visitantes de las grandes ciudades de restablecer su equilibrio físico y mental son algunas de las causas que han generado la fuerte demanda recreativa de las áreas naturales protegidas principalmente (Andrés, A.M., 1998).

Como lo menciona Andrés (1998) las áreas naturales protegidas son las más demandadas quizás el BLC por ello sea un atractivo para los usuarios, además porque estos espacios naturales les ofrecen una “doble capacidad de esparcimiento”. Por una parte, permite la práctica de determinadas actividades recreativas y por otra, pueden ser soporte de otras actividades que muy bien podrían realizarse en otros espacios no tan relevantes desde el punto de vista natural. Pero, como se ha manifestado antes, este nuevo uso social del espacio entraña importantes riesgos de degradación ecológica y de alteración de la propia calidad de uso recreativo. Riesgos ocasionados sobre todo por los visitantes motorizados a lugares particularmente sensibles y con grandes valores naturales” (Andrés, 1998).

Los primeros datos que se disponen del uso recreativo en áreas naturales corresponde a información generada por el U.S. Forest Service. Desde entonces, en numerosos trabajos se han ido describiendo tanto los estilos recreativos más usuales como sus impactos asociados. Tales tendencias se inclinan mayormente hacia la práctica de actividades al aire libre como acampar, día de campo, juegos

deportivos en general, actividades lúdicas, actividades relajantes tales como descansar, leer, tomar el sol, entre otras, y rutas recreativas y ciertos comportamientos ocasionalmente agresivos con la naturaleza (acciones adversas sobre vegetación y fauna). Cada una de ellas ha sido caracterizada según su frecuencia, distribución y según su impacto potencial asociado en el área de estudio (Andrés, 1998) como ya se había mencionado antes el es una de las principales áreas de esparcimiento y recreación de la Zona Metropolitana de Guadalajara; su extensión territorial y la ubicación dentro de la zona urbana, dan lugar a la visita continua de los usuarios cuya finalidad es el esparcimiento familiar, el campismo, el deporte y la realización de actividades artísticas, estas aumentan en temporadas de vacaciones ya que en fines de semana que es cuando la mayoría de personas descansan en sus trabajos (Ruvalcaba, Álvarez n.d.)

“El esparcimiento es un fenómeno humano valorado cada vez más en el mundo” se menciona que por “esparcimiento se entienden las experiencias que derivan gozo en las personas, las cuales disfrutan este tipo de vivencias por sí mismas y en ellas encuentran múltiples significados positivos”. Las experiencias de esparcimiento no son sólo un estado mental, sino que con ellas las personas actualmente viven y disfrutan algún tipo de acción; son contextuales, moldeadas tanto por el entorno cultural y social de las personas, como por sus historias y ciclos de vida” (Molina, n.d.). El esparcimiento abarca a todas aquellas actividades destinadas a ocupar el tiempo de ocio y que proporcionan a la sociedad importantes beneficios (psicológicos, educativos y formativos). Entre estas actividades, las realizadas al aire libre, algunas de las cuales se consideran son las más diversas y las mas practicadas en espacios naturales (Andrés, 1998).

Daños

La mayoría de las veces no sólo visitantes locales sino regionales, nacionales y extranjeros visitan las áreas naturales por las actividades recreativas que pueden realizar en el lugar, pero desconocen que éstas pueden llegar a ser perjudiciales sobre el medio ambiente y la mayoría de las veces por ello se dan de manera inconsciente. El impacto que puede causar su presencia, se describe a continuación:

- La depredación, tanto específica (búsqueda de una especie en particular) como inespecífica, pone en peligro de extinción a muchas especies animales y vegetales.
- La irrupción o intromisión del ser humano.
- El pisoteo.
- La eutrofización terrestre (basuras y otros vertidos de los visitantes). Este efecto ocasiona la eliminación de muchas especies vegetales por competencia, quedando un número reducido de plantas capaces de crecer rápidamente bajo esas condiciones, y es entonces cuando las plagas se

multiplican, invadiendo el crecimiento de especies de plantas más importantes.

- La eutrofización del agua (detergentes, plásticos, etc.).
- Aumento de los riesgos de incendios. (Andrés, 1998). Los incendios forestales son la causa principal de la destrucción de las Áreas Naturales Protegidas en México. Cuando se presentan ya sea de manera natural, accidental o inducida, los incendios atentan contra la biodiversidad de los ecosistemas y terminan con gran parte de los recursos naturales, alterando el equilibrio ecológico del medio ambiente y su armónico desarrollo (Ruvalcaba, Álvarez, Guerrero, Sarmiento, Jara, et al n.d.).

Actualmente en el BLC no existe un registro de los incendios que han ocurrido, pero el Coordinador Forestal del Área Municipal de Protección Hidrológica Bosque Los Colomos el Ingeniero Agrónomo Ismael Sotelo León menciona que aproximadamente ocurren de dos a tres incendios donde dos son ocasionados por los usuarios.

A pesar de que en estas áreas exista un reglamento y sanciones por no respetarlo, la gente no se preocupa por ello, porque no piensan si hacen algún daño o no, ya que al estar en su tiempo libre el usuario cree que es su derecho, lugar y momento de hacer lo que quiere, y aun que existan las reglas no las respetarán y mucho menos si no se les dan a conocer claramente cuando ingresan al área natural. Actualmente el BLC cuenta con un reglamento para los usuarios se cuenta con elementos humanos y la asignación de recursos materiales para garantizar la seguridad, mediante el patrullaje continuo del personal de guardabosques en el interior del bosque disminuyendo de esta manera las posibles violaciones y atentados al reglamento e incide en la seguridad para los visitantes en todas y cada una de las zonas del BLC.

Bienes y Servicios Ambientales

Las áreas naturales nos brindan bienes y servicios los cuales son los procesos naturales que un ecosistema nos brindan, y que satisfacen indirectamente o directamente necesidades de la población humana (Constanza et al. citado por Saldaña, n.d.) ya que proporcionan importantes servicios ecosistémicos, y beneficios físicos - biológicos y sociales - económicos en las ciudades (Nowak, Dwyer J., Childs G., 1997).

Entre los beneficios que nos brindan las áreas naturales urbanas están las siguientes:

- La reducción de la temperatura.
- Influencia en la radiación.
- La filtración de aire (remoción de contaminantes del aire).

- La disminución en la intensidad del ruido.
- Retención y captación de agua.
- Salud mental y física.
- Servicio ecosistémico y cultural.

Para poder disminuir el deterioro y disminución de las superficies de las áreas naturales urbanas es necesario que la sociedad además de un fuerte sentido comunitario y de poder legal, para mejorar las condiciones y reactivar la actividad propositiva de estas áreas, promuevan la responsabilidad de su administración, que conozcan, valoren y las impulsen como espacios de conservación y recreación colectiva de acuerdo a las necesidades de los usuarios, además de la ética ambiental Nowak D., Dwyer J., Childs G. (1997) y Saldaña, V. (n.d).

En éste sentido, nuestras áreas verdes necesitan estar en constante evolución. Para ello es necesaria la creatividad y la investigación dentro y fuera de ellas. Dentro para conocerlas, valorarlas y mantenerlas y fuera de ellas para darnos cuenta de que nuestra ciudad necesita más y conservar las que existen (Saldaña, V. n.d.). A pesar que en el BLC se han realizado diversas investigaciones y han ayudado para el nombramiento de área natural protegida, deben dar a conocer estos trabajos al público en general para que se logre el propósito ya mencionado por Saldaña.

Es por ello que para enfrentarlas surge la educación ambiental que tiene como meta establecida en la *Carta de Belgrado*:...lograr que la población mundial tenga conciencia del medio ambiente, se interese por él y sus problemas conexos, que cuente con los conocimientos, aptitudes, actitudes, motivaciones y deseos necesarios para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales y para prevenir los que pudieran aparecer en lo sucesivo (Unesco, 1975., citado por Cárdenas P., García V., Santiváñez L. y Tonny 2008).

Con base a los recorridos y diagnóstico realizado se permitió identificar y constatar que en el momento actual la problemática de deterioro, contaminación y desinterés por parte de los visitantes está presente en el BLC. Esta situación se presenta como consecuencia de los hábitos que arraigan los usuarios que visitan el bosque. Por tal razón se justificó un plan de acción que contemplara el objetivo de fomentar un sentido de pertenencia por medio de la educación ambiental para disminuir tal inconveniente. En éste sentido, se vio la necesidad de generar una propuesta de intervención como parte del proceso de prácticas profesionales en el periodo de marzo a noviembre del 2011, donde se tuvo la oportunidad de generar un diagnóstico de la problemática, una configuración de la institución para identificar objetivos, políticas, y recursos, entre otros. Con ello se propuso una estrategia de acción a la que se denominó “Descubriendo Colomos”.

La propuesta de intervención se concreta en un sendero interpretativo donde se den a conocer los servicios que el BLC proporciona, historia, biodiversidad, como

es que los usuarios intervienen en su deterioro, e informar de los hábitos que pueden llevar a cabo para su conservación.

Objetivo General: Fomentar un sentido de pertenencia a los usuarios del BLC a través de la educación ambiental encaminada a un desarrollo sustentable.

Objetivos Específicos:

- Informar a los usuarios sobre la biodiversidad y beneficios del BLC.
- Fomentar hábitos sobre el cuidado del ambiente.

Metodología: La labor de intervención realizada se basó en la metodología del trabajo social: Investigación-Dx- Programación- Ejecución- Evaluación.

Mediante los razonamientos reflexivos, analíticos y teóricos presentes en el método de actuación profesional el trabajo social logra recatar la importancia de la dinámica del contexto, identificando en él los núcleos que ameritan atención profesional, sus expresiones más significativas y los logros o resultados que mediante la acción se quieren obtener (Ander-Egg, 1985).

Nuestra base partió del modelo de Promoción social (Galeana de la O, 1999) el cual tiene como objetivo el desarrollo social desde una perspectiva global e integral para responder a las desigualdades sociales concretizadas en necesidades y demandas surgidas en la intrincada interrelación de la sociedad, a través de un proceso de organización y movilización social; por lo que se fundamenta en acciones de capacitación, educación y gestión para promover la participación organizada y comprometida de un grupo ante un proyecto social.

La participación social es un elemento base e inherente a las acciones de promoción social, a través de ésta se identifican las expectativas, el qué, cómo, cuándo, para qué, y dónde el individuo se transforma. La participación representa un proceso de sensibilización, capacitación y educación social que propicie cambios de actitudes y responsabilidades colectivas, dirigidas a resolver necesidades y problemas sociales (Galeana de la O, 1999). Así mismo con un enfoque sistémico se ha utilizado en diversas investigaciones sobre la línea de la promoción social, desarrollado desde 1993 a la fecha en la escuela nacional de trabajo social.

La propuesta estuvo dirigida a todos los usuarios interesados y a los niños y niñas en compañía de algún familiar. El sendero se estableció con seis estaciones: Castillo, Estanques, Colector, Cañada del Lobo, Jardín Japonés y Cañada de la Culebra. Se consideraron puntos principales del bosque, donde el usuario apreciara los bienes y servicios ambientales y deterioro de las mismas causado por los visitantes.

El sendero se promocionó en la red social Face Book “Bosque Los Colomos” y con carteles puestos en puntos estratégicos del bosque, para que los visitantes interesados en recorrerlo acudieran al área de pérgolas a inscribirse 20 minutos previos al inicio del recorrido del sendero. Así mismo se invitaba a las personas que se encontraban en el área. Al quedar inscritos se les proporcionaba un cuestionario para realizar una evaluación previa, este constaba de 16 preguntas las cuales estaban relacionadas con datos generales, expectativas del recorrido y conocimiento.

El grupo tenía un límite de 25 personas y el recorrido tenía una duración de 1 hora con 40 minutos, en un horario de inicio el primer recorrido a las 10:00 horas y el segundo recorrido a las 12:00 horas. partiendo de el área de Las Pérgolas de Colomos I. Se contó con el apoyo por parte de tres personas prestadores de servicio social, y un voluntario. El personal del BLC supervisó la propuesta e hizo algunas aportaciones.

El presente trabajo se piloteó durante cuatro días en dos fines de semana del 5 al 13 de noviembre del 2011 de 10:00 a 14:00 horas. En cada tiempo establecido se llevaron a cabo los recorridos con un guía y con el apoyo de personal además de “fichas de apoyo para sendero interpretativo”. Al final del recorrido se les entregaba un cuestionario para la evaluación final con 17 preguntas para evaluar tanto el desempeño del guía así como el contenido del sendero. El cuestionario fue aplicado por familia para identificar su sentido de apreciación y apropiación de conocimientos del lugar, así como también visualizar nuestro papel como parte de las sociedad que impacta la naturaleza, al concluirlo se les agradecía a las personas por su participación, se invitaba a mencionar si tenían dudas o comentarios.

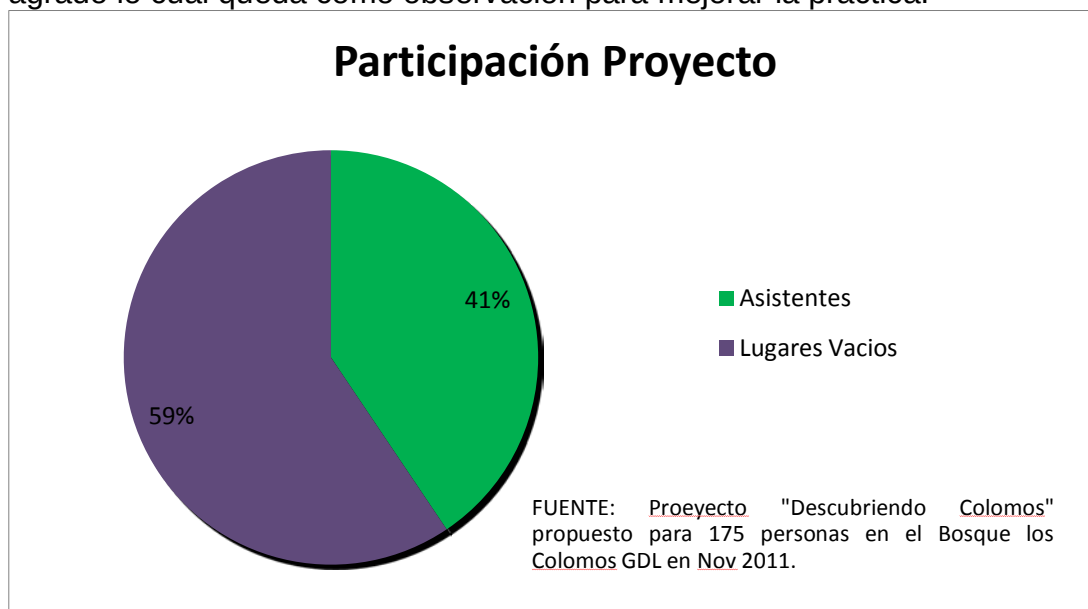
Se contó con el apoyo de la Biol. Ana Laura Romero para poder ingresar a las áreas establecidas en el sendero, así como accesibilidad a su cuenta de face book para realizar la promoción. Los recursos humanos que participaron fueron: Practicante de Trabajo Social, 1 voluntario y 3 personal de servicio social estos últimos adscritos al BLC. El área de educación ambiental facilitó material didáctico como papel, marcadores, libros, y bolígrafos.

La persona que lideró el proyecto fue la prestadora de prácticas profesionales de Trabajo Social, gracias al apoyo de su tutora la Biol. Ana Laura Romero L. y Tutora académica Mtra. Gabriela Zavala ya que sin su apoyo no hubiera sido posible llevarlo a cabo.

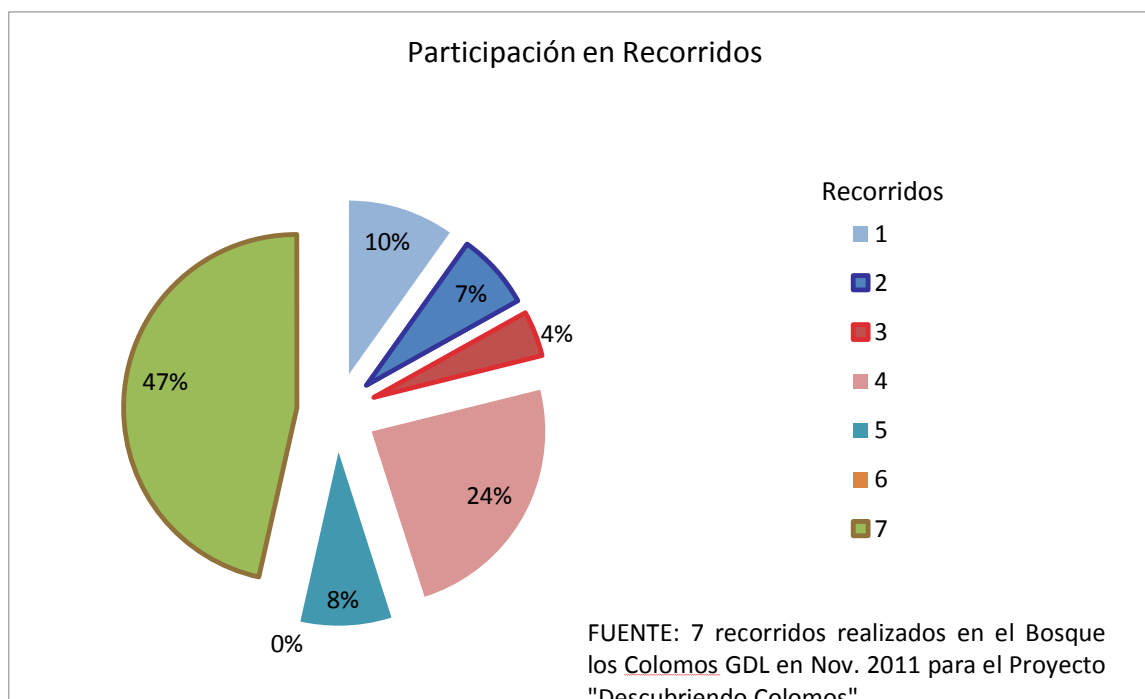
Se sugiere que esta propuesta se siga llevando acabo, para obtener mejores resultados y cambios importantes tanto en el bosque como en sus visitantes; y la problemática del deterioro disminuya y el área se conserve mejor y por más tiempo.

Resultados Obtenidos:

La meta propuesta era que de 175 lugares que se tenían previstos en el recorrido, por lo menos participaran 100 personas, de lo cual sólo se consiguió alcanzar un 71% del logro. En su mayoría la gente no quería participar porque le parecían demasiadas dos horas para recorrido, lo cual implicaba caminar y no era de su agrado lo cual queda como observación para mejorar la práctica.

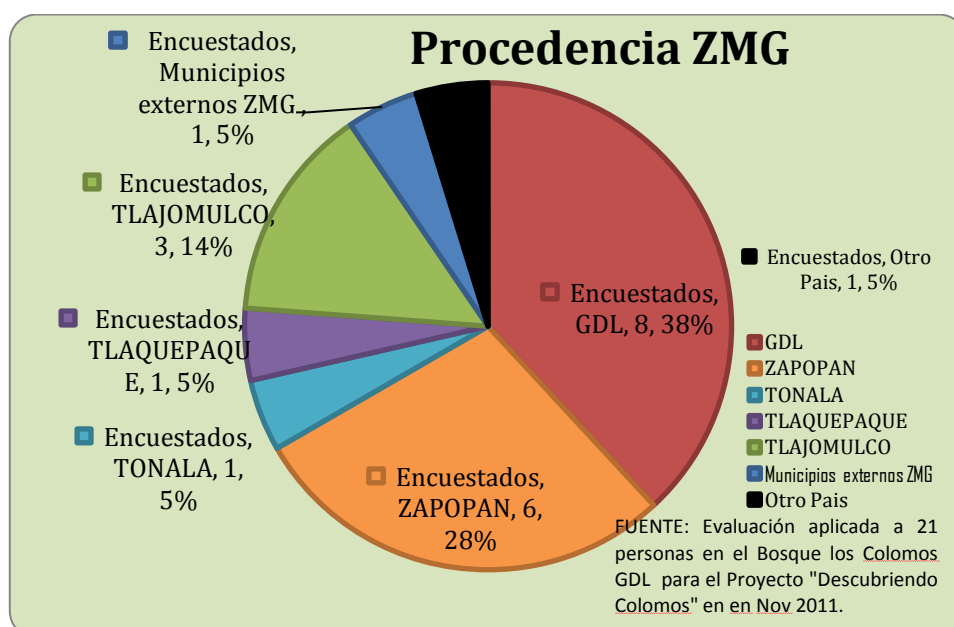


En los cuatro días que se realizaría prueba piloto del proyecto se programaron dos recorridos por día en diferentes horarios; uno a las 10:00 y el segundo a las 12:00. De lo anterior que se pudo rescatar que los sábados no son favorables para realizar el proyecto, en el caso de los domingos hay más participación en horario de medio día. En total se llevaron a cabo 6 de 7 recorridos con un total de 71 personas.



De los 71 participantes sólo se entrevistó a 21 los cuales eran mayores de 18 años estos en su mayoría venían acompañados en promedio con 2 o 3 personas, participaron 37 adultos (18 a 51 años) y 34 niños (1 a los 16 años).

La mayoría de estas personas provienen del municipio de Guadalajara o Zapopan.



Para el 95% de los participantes era su primer recorrido, y el motivo por el cual participaban era el siguiente:

- Curiosidad 19%
- Conocer y saber 67%
- Distracción 14%

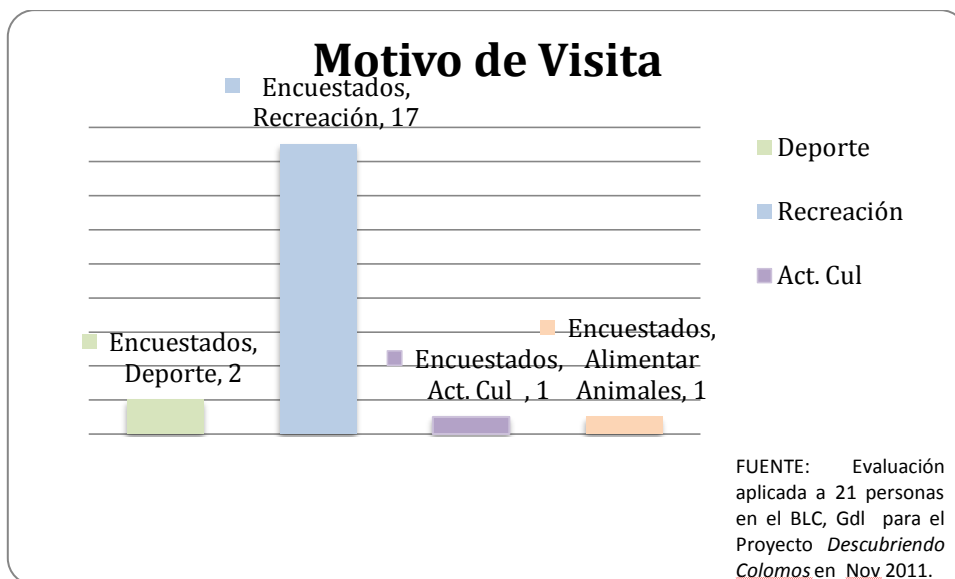
Como se muestra la mayoría sí estaban interesados en conocer el área. En cuanto al conocimiento del bosque los entrevistados comentaron un 64% *no conocer* nada de su flora, fauna y antecedentes, y un 36 % comentó que *sólo un poco*.

Al finalizar el recorrido se les pidió que compararan lo que sabían con lo que se les había enseñado, para que analizaran si en verdad conocían el lugar el 57 % comentó que no lo conocían, y el 43 % comentó que *sólo un poco*.

En la evaluación después del recorrido: a todos los entrevistados les pareció *bueno* el recorrido, y 71% *no conocía* la información proporcionada, mientras que el 29% comentó que conocían *regular* la información proporcionada.

Todos consideraron importante que los usuarios conozcan e BLC para:

- 52% Concientizar y Cuidarlo
- 19% Valorarlo
- 19% Conocerlo
- 10% Informarse



Conclusiones: La participación no fue la que se esperaba ya que se cubrió el 71% de las expectativas. Aún así los resultados que se obtuvieron en las personas fueron importantes ya que se pudo sensibilizar y de cierta manera se informaron, conocieron y valoraron el área que antes sólo visitaban por recreación. Haciendo mención que el esparcimiento o recreación, es importante reflexionar que este término denota una experiencia que deriva gozo en las personas, las cuales disfrutan este tipo de vivencias por sí mismas y en ellas encuentran múltiples significados positivos” (Kelly 1987 citado por Molina, N.G., n.d.), es en sí una actividad que ocupa el tiempo libre, relacionada con la diversión.

Por lo anterior, los centros de esparcimiento “pueden ocurrir en medio de situaciones y entornos con normas y reglas particulares”. No obstante, la evidencia empírica indica que la noción de “libertad” y su actual ejercicio es la dimensión central entre los múltiples significados que las personas valoran en asocio con el fenómeno (Kelly, 1987). En las experiencias de esparcimiento, en la acción, las personas ejercitan su libertad (Osorio, 2001; Cuenca, 1998; Molina, 1998; Kelly, 1987), citado por Molina, N.G. (n.d.). El usuario en medio de la acción y la derivación de significados valorados, su “ser” trasciende, crece, se expande, de ahí la riqueza metafórica del término “esparcimiento,” que se puede interpretar como un referente de experiencias de gozo que conllevan un “esparcimiento del ser” (Molina, N.G., n.d.).

Por lo anterior es importante canalizar ese esparcimiento a un grado de responsabilidad donde la persona puede divertirse, pero siempre cuidando las actividades que realice dentro de un área natural determinada sean las adecuadas y no infrinjan las reglas establecidas. Es importante rescatar que las áreas naturales urbanas nos brindan diversos servicios ambientales, por ello es significativo que el usuario conozca el lugar que visitan, el daño que puede llagar a originar y con ello pueda disminuir el deterioro que causa, una frase que Tobías Lasser (Alemania) menciona es que “Sólo podemos amar aquello que conocemos y sólo podemos proteger aquello que amamos.” Coincidimos totalmente con ello ya que si estos lugares tan importantes, llegan a ser para el ser humano sólo lugares para la recreación jamás tendrán un sentido de pertenencia del área y no lo cuidarán como deben.

No limitemos nuestras áreas naturales por ignorancia y démosle el valor que se merecen, hagamos nuestra labor profesional con amor y compartiendo siempre el conocimiento con los demás sólo así podemos cambiar el mundo.

Bibliografía

- Ander-Egg E. (1985). Metodología del Trabajo Social. México: El Ateneo.
- Andrés, A.M. (1998). Tesis doctorales. Estudio del impacto ambiental causado por el recreo en los chorros del río mundo (albacete) y proposición de medidas correctoras. España: Universidad de Castilla- la Mancha
- Anaya, C.M., y Ramírez, A. (2009). Bosque los Colomos Guadalajara una visión integral para su conservación. Guadalajara: Símbolos corporativos S.A. de C.V.
- Bosque, C. (S.D.).Bosque los Colomos. Recuperada el 6 de Mayo de 2009, de <http://www.bosquecolomos.org.mx/>
- Cárdenas P., García V., Santiváñez L. y Tonny (2008). Escuelas limpias Proyecto de gestión ambiental. ONG Universidad ESAN. Perú. Google p.1 consultado el 13 de mayo del 2011 en Google Académico
- Galeana de la O Silvia. (1999). Promoción social una opción metodológica. México: Plaza y Valdez.
- Gante, C.V. y Rodríguez A. (2009). Parques y jardines del municipio de Puebla. Elementos, 76, 51-55
- INEGI. (2010) demografía y población. Consultado el 13 de mayo del 2011, Censo General de Población y Vivienda, pagina Web: <http://inegi.org.mx/>
- INEGI. (2010) Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos Guadalajara, Jalisco. Consultado el 13 de mayo del 2011, Clave geo-estadística 14039, 2009, pagina web: <http://mapserver.inegi.gob.mx/webdocs/prontuario2009/14039.pd>
- Kisnerman N. (1987) Teoría y Practica del Trabajo Social. Buenos Aires: Humanitas.
- La ZMG tiene un déficit de áreas verdes de 75% (Principales Áreas verdes de la ciudad). (2010) recuperado <http://cronicadesociales.org>

Martínez A., (2011). Abandonan Colomos. Guadalajara Mex. Mural p.1. Consultado el 28 de mayo del 2011 en Pro Quest.

<http://proquest.umi.com/pqdweb?index=0&did=2309407241&SrchMode=1&sid=3&Fmt=3&VInst=PROD&VType=PQD&RQT=309&VName=PQD&TS=1307124007&clientId=31312>

Molina, N.G. (n.d.) La educación para el esparcimiento en Latinoamérica: Una perspectiva general de su institucionalidad. Consultado el 12 de mayo del 2011, Redes de recreación, página web Fun libre: <http://www.redcreacion.org/relareti/documentos/esparcimiento.html>

Nowak D., Dwyer J., Childs G. (1997) Los beneficios y costos del enverdecimiento urbano Google p.1 consultado el 16 de mayo del 2011, en Google Académico

Romero, L.A., y García, G. (2009). El Bosque los Colomos Área municipal de protección hidrológica; agua, biodiversidad y sociedad. Una guía para el usuario. Guadalajara: Símbolos corporativos S.A. de C.V.

Rubalcaba S.J., Álvarez S. C., Guerrero N.J., Sarmiento L. C., Jara A. R., Romero C. R., Ramírez Q.A., Anaya C.M., Reyes A.M., Corona M. J., Juárez. A., Aguilar M.J., Galván E. A., Gutiérrez N.R. (n.d.) Programa de Aprovechamiento área Municipal de Protección Hidrológica Bosque los Colomos. Gdl. mex. . Consultado el 28 de mayo del 2011 en <http://www.bosquecolomos.org.mx>

Saldaña, V. (n.d). Las áreas verdes de Xalapa: Diversas y posibles fuentes de servicios ambientales. Google p.1 consultado el 11 de mayo del 2011, en Google Académico.

Sánchez R. M. (2004) Manual de Trabajo Social. Barcelona España: Plaza y Valdez, UNAM.

